XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Al 30 de junio de 2018 El Colegio de la Frontera Sur no tiene expedientes reservados por desclasificar, por lo que cumple con el principio de máxima publicidad.	Sin comentarios
AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	La Unidad de Transparencia ha solicitado a las unidades administrativas documentar todas las actividades o acciones que lleven a cabo en sus respectivas áreas, de acuerdo con las facultades, competencias o funciones establecidas en la normatividad aplicable a cada área generadora de información y que permitan contar con evidencia documental y comenzar a crear una cultura de transparencia y rendición de cuentas (20 de junio por correo electrónico).	Se recomienda agregar como evidencia documental correo electrónico donde se solicita a las unidades administrativas documentar las actividades o acciones de acuerdo a sus competencias.
AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	El 11 de mayo 2018, la Unidad de Transparencia solicitó a las Direcciones de Área la elaboración del aviso de privacidad integral, el cual da certeza a los titulares de los datos personales, del tratamiento que recibirán los datos personales que recaban, y su finalidad, adjuntando la guía a la solicitud. Igualmente se envió el aviso de privacidad integral para los procedimientos de contratación al área correspondiente, para que sea entregado a quienes son usuarios del proceso.	Sin comentarios
AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Continuando con el proceso de atención a las solicitudes de información, la Unidad de Transparencia brindó a las áreas generadoras de la información, asesoría para dar certeza y veracidad al ciudadano. En el trimestre abril-junio se recibieron 14 solicitudes de información, todas atendidas en tiempo aproximado de 10.85 días.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, establecidas en el título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia durante el período abril-junio, brindó asesoría técnica y teórica a las áreas generadoras de la información, para cargar la información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/) y de esta manera poner a disposición de la ciudadanía con certeza y veracidad la información que se publica.	No se proporcionó evidencia documental de las asesorías técnica y teórica brindadas a las áreas generadoras de información. Por lo que se sugiere proporcionar dicha evidencia
AI.6	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	La Unidad de Transparencia envió a la Dirección de Capacitación del INAI el Programa de Capacitación en Transparencia 2018, aprobado por el Comité de Transparencia.	Sin comentarios
AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	A través del correo electrónico Institucional, y en las mamparas, la Unidad de Transparencia ha difundido la importancia de proteger sus datos personales con el propósito de concientizar a los servidores públicos.	Se recomienda adjuntar archivos electrónicos y evidencia de la información difundida en las mamparas.
AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Se mantuvieron los mismos temas en el portal, por ser temas de importancia para la institución: Posgrado, divulgación de la ciencia y servicios de laboratorios. Estos temas se revisarán en el próximo trimestre.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	En el trimestre, se ha terminado con el proceso de identificación y valoración documental para solicitud de liberación documental, conforme a los plazos de conservación que se detallan en el catálogo de disposición documental. Se identificó para promoción de liberación documental del presente ejercicio al Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, documentación con valor administrativo de los años de 1989 a 2004, 56 cajas con un peso total aproximado de 1125.40 equivalente a 22.508 metros lineales de archivo, conforme al calendario de recepción de solicitudes de destino final del Archivo General de la Nación. El oficio de solicitud se enviará en el mes de julio. Es importante mencionar que el indicador es acumulado y su reporte es anual.	Sin comentarios
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Se continúa con el programa de capacitación de responsables y operadores de archivo de trámite que se describe en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico que contempla 3 cursos. Se envió invitación para capacitarse en línea mediante el sistema CEVINAI para dos cursos en materia de archivos: Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, y clasificación de la información. A finalizar junio 27 de 36 responsables y operadores de archivo se han capacitado. Es importante mencionar que el reporte del indicador es anual.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
CP.1	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Con el fin de identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de intereses de los servidores públicos en el ECOSUR, se brindó una capacitación a los administradores de Unidad y personal de las áreas de adquisiciones y servicios generales, realizada en la Unidad Campeche en materia de prevención de conflicto de intereses y protocolo de actuación. Se realizó una infografía correspondiente al tema de conflicto de intereses. Con esta plática se cubre 2 de las 4 capacitaciones que se darán durante el ejercicio 2018 (50%).	Sin comentarios
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Se efectuaron 4 procedimientos de contratación de manera consolidada, correspondiente a: materiales y útiles de oficina, material de limpieza, servicio de impresión y fotocopiado, y servicio de paquetería. Se trata de un avance de 50% del indicador.	Sin comentarios
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	De un total de 55 procedimientos, en 35 se utilizó preferentemente el sistema COMPRANET, dando un porcentaje del 69.09% respecto del total. Cabe mencionar que este porcentaje se refiere al obtenido en el trimestre.	Sin comentarios
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Se ha instituido la cláusula del procedimiento de conciliación en los contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, en caso de desavenencia.	No se proporcionó evidencia documental de las acciones llevadas a cabo. Se sugiere proporcionar dicha evidencia.

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
IEI.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	El proyecto de inversión de recursos propios denominado: "Construcción de cubículos y aulas del posgrado de la Unidad Villahermosa de El Colegio de la Frontera Sur", para el periodo 2018-2019, está en proceso de autorización por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP. Está alineado a todos los instrumentos de la planeación nacional: PND 2013-2018, PSE 2013-2018, PECiTI 2014-2018 y al Plan Estratégico de Mediano Plazo Institucional (PEMP).	Sin comentarios
IEI.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	No se han realizado proyectos de inversión que puedan desarrollarse bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP). Este esquema es aplicable principalmente para proyectos de infraestructura en carreteras, en el cual los particulares obtienen beneficios a través de la concesión de las mismas.	Sin comentarios
IEI.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Se ha efectuado la evaluación socioeconómica de tipo ficha técnica del proyecto de Construcción de cubículos y aulas de posgrado de la Unidad Villahermosa, el cual está en proceso de revisión y autorización por parte de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para obtener el registro de Cartera de inversión. La Unidad de Inversiones, de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la elaboración y presentación del informe de ejecución y Evaluación ex post de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas de la Administración Pública Federal, no ha requerido evaluaciones ex-post para los proyectos y programas de inversión autorizados a ECOSUR.	Sin comentarios
IEI.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	En el segundo trimestre, la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartió capacitación del Sistema de Cartera de Inversión (SCI), sobre lo siguiente: a). Fase de planeación, b). Registro y modificación en cartera, c). Registro y modificación de proyectos de Asociación Público Privada (APP), d). Cancelación de Programas y Proyectos de Inversión (PPI) y APP, y e). Evaluación ex-post.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
IEI.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Al cierre del segundo trimestre del ejercicio se encuentra en proceso de autorización por parte de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Proyecto de Construcción de cubículos y aulas del posgrado de la Unidad Villahermosa 2018-2019; por lo tanto, no se cuenta con ninguna cartera de inversión autorizada que requiera darle seguimiento en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión (MSPPI).	Sin comentarios
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	No se tiene trámite registrado ante COFEMER.	Sin comentarios
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Del inventario de normas internas administrativas y sustantivas de ECOSUR se tiene registro de un total de 48, sobre esta base para el ejercicio 2018 se instrumentó un plan anual de trabajo fijando como meta actualizar 11 normas, a la fecha se han actualizado 8 y eliminando 2 en un proceso de simplificación, teniendo un avance representativo de 90.9% de la meta anual.	Sin comentarios
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	El Estatuto Orgánico de ECOSUR fue aprobado por el Órgano de Gobierno en la reunión efectuada en la primera sesión de 2017. Dado que realizar el registro de la estructura básica ante las instancias correspondientes es un proceso que se debe llevar a cabo con la intervención de la coordinadora sectorial (CONACyT), se definirá con ella, las acciones que de manera conjunta deben presentarse para avanzar en el registro de la misma. Se trabajará en la propuesta interna de ajustar la estructura actual al estatuto en un periodo de 3 meses.	Sin comentarios
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	En la estructura funcional con la que actualmente cuenta el Colegio, se puede apreciar que no hay duplicidad de funciones. Esta estructura es la base del manual de organización en el que se está trabajando y que ya se lleva un avance considerable.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Una vez que se cuente con el manual de organización aprobado, se podrá demostrar que no existe ninguna duplicidad de funciones dentro de la estructura orgánica con la que actualmente funciona el Colegio. Las plazas de mandos con las que cuenta el Colegio están debidamente justificadas y por lo tanto no es procedente su eliminación.	Sin comentarios
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	La Entidad se apegó al presupuesto aprobado por la SHCP para el presente ejercicio fiscal, para la contratación de prestadores de servicios por honorarios.	Sin comentarios
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	La actualización del Manual de Organización, en el próximo semestre, podrá detectarse si es o no factible proponer funciones transversales que sean susceptibles de compactarse.	Sin comentarios
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	La entidad no ha tenido crecimiento de plazas en los últimos años. Con las que actualmente se cuenta, puede observarse que el mayor número de ellas corresponden a las área sustantivas (investigadores y técnicos) Se tienen autorizadas 465 plazas de las cuales 156 son de investigadores y 185 de técnicos, haciendo un total de 341. De mandos medios y superiores se tienen 19 plazas y de personal administrativo y de apoyo 105.	Sin comentarios
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	El gasto programable en servicios personales refleja un aumento en proporción con el incremento del tabulador de sueldos y salarios para el personal científico, técnico, administrativo y de apoyo; el presupuesto asignado al Centro en este rubro es el mínimo necesario para cumplir los objetivos y metas de ECOSUR, por lo que no es factible una disminución ya que afectaría el buen funcionamiento, así como el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. En el ejercicio 2012 la proporción del gasto de servicios personales en relación al gasto total programable ejercido representó 51.63%, y en el segundo trimestre de 2018 dicha proporción representa el 72.49%. La tendencia es que no baje la proporción en comparación con el ejercicio 2012, debido al incremento salarial y por la reducción del presupuesto autorizado a ECOSUR.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	El gasto de operación administrativo ha presentado en el trimestre un ejercido de 11,350.6 miles de pesos, comparado contra el ejercido en el mismo período de 2017 por 10,005.3 miles de pesos, se refleja una variación de 13.45%, misma que está arriba de la inflación anualizada de 4.51% al cierre del mes de mayo de 2018, dicha variación se derivó principalmente porque se obtuvo una mayor captación de recursos propios en el capítulo 2000 (materiales y suministros) y 3000 (servicios generales) en el segundo trimestre 2018, que permitió cubrir las necesidades para el desarrollo de las actividades de los proyectos financiados con recursos propios, originando un mayor gasto de operación administrativo.	Sin comentarios
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	La Entidad ha disminuido al mínimo indispensable los gastos destinados a viáticos y convenciones, así como los gastos de representación, y la principal acción que ha promovido para reducir el presupuesto destinado en dichos rubros es la celebración de videoconferencias remotas entre el personal que labora en las cinco Unidades de ECOSUR y con personal de otras instituciones. En el periodo abril - junio 2018, se estima un ahorro en viáticos de 1,292.8 miles de pesos, así como, 2,516.0 miles de pesos en gastos de transportación.	Sin comentarios
OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	La impresión de libros y publicaciones que se realizan en la Institución, están relacionados directamente con la función sustantiva de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). En el segundo trimestre se elaboró guion, producción y filmación de documental con duración de aproximadamente 80 minutos de las actividades del proyecto “Formación de formadores para los sistemas alimentarios justos y sustentables", diseño gráfico editorial del libro “Bases ecológicas y sociales para la conservación y manejo de abejas sin aguijón en Oaxaca”, publicaciones en revistas de diversos artículos científicos, impresión de manual ecológico, impresión de material de difusión del posgrado de ECOSUR, entre otros. En el segundo trimestre se ha ejercido en "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades", la cantidad 642.7 miles de pesos.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Durante el periodo de abril - junio 2018, el personal académico, estudiantil, administrativo y de apoyo de ECOSUR ha participado en un total de 629 videoconferencias remotas entre las cinco sedes y con personal de instituciones nacionales e internacionales. Lo anterior permitió una disminución relevante de los gastos de viáticos y transportación que se calcula en 1,298 miles de pesos de ahorro en viáticos y 2,516.0 miles de pesos en gastos de transportación.	Sin comentarios
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	La Institución no realiza donativos o aportaciones a organismos internacionales, y no lo tiene contemplado en el presupuesto aprobado.	Sin comentarios
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	La Institución no realiza gastos de comunicación social.	Sin comentarios
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	En el trimestre se puso a prueba el sistema SIGA que pretende unificar el control vehicular lo que permitirá tener reportes más precisos. Se realizó la difusión de tips de ahorro de combustible. Para el sistema SIGA se ha considerado categorizar la flota entre vehículos que pueden salir a un mayor a 50 km y los que harán diligencias locales.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	En el trimestre no se realizaron construcciones, ni adecuación de inmuebles. Se siguen llevando a cabo diversas medidas para el uso eficiente de la energía eléctrica, combustible y agua en apego a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público. En las unidades se continúa con el reemplazo de luminarias, se continúa con horarios de encendido y apagado de aire acondicionado, se desconectan los enfriadores, se capta agua de lluvia. Se ha dado seguimiento al plan de trabajo del Comité Interno de Ahorro de Energía que promueve una serie de acciones conducentes al ahorro. Se realizó la difusión de 3 infografías a la comunidad sobre tips de ahorro de energía, agua y combustible. Se mantiene un espacio en el periódico "Ecodía", para dar a conocer las actividades del comité a la comunidad y las acciones de ahorro.	Sin comentarios
OR.17	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el sistema de inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP) Sistema de Contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	En cumplimiento a la Norma Vigésima Tercera de las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización de los Sistemas de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se presentó a la Dirección de Registro Público y Control de Inmobiliario del Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN), la actualización de la información de los 7 inmuebles con que cuenta El Colegio de la Frontera Sur, estos fueron validados electrónicamente en el Sistema de Inventario del PIFP, en el primer semestre del año. La información del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) se actualiza de forma quincenal y se ha efectuado en tiempo y forma.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	En seguimiento a las acciones establecidas en la Guía de Gobierno Abierto 2018, durante el período abril-junio se atendieron las siguientes: 1. con fecha 20 de abril el Titular de ECOSUR nombró al Lic. Jesús Mazariegos Aguilar como enlace del tema de Transparencia Proactiva de ECOSUR. 2. y 3. La acción 2. Identificar las necesidades de información socialmente útil por parte de la población, y la acción 3. Analizar y seleccionar las necesidades de información socialmente útil a publicar, de ECOSUR.	Sin comentarios
PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Una vez identificados el tema socialmente útil, la Dirección de Vinculación se encargará de dar la adecuada difusión a los temas. Esta acción se encuentra establecida para ser reportada con evidencias en el mes de septiembre.	Sin comentarios
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Una vez identificados el tema socialmente útil, la Dirección de Vinculación se encargará de dar la adecuada difusión a los temas. Esta acción se encuentra establecida para ser reportada con evidencias en el mes de septiembre.	Sin comentarios
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	A partir de la obtención de un listado de procesos institucionales priorizados según la cadena de valor, en 2017, en este trimestre se comprometió una reunión del grupo directivo ampliado (Director General, Directores de Áreas, Directores de las unidades regionales), y con el Órgano Interno de Control, para la presentación general de estos procesos y la retroalimentación de la propuesta.	No se proporcionó evidencia documental de las acciones llevadas a cabo. Se sugiere proporcionar dicha evidencia.

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	ECOSUR tiene convenios de colaboración registrados con instituciones públicas y privadas para el intercambio académico, alumnado y colaboración en proyectos de investigación. En el periodo que se reporta (abril-junio) no se tuvo ningún avance debido a que no se han firmaron más convenios de cooperación. A esta fecha se tienen los 2 convenios reportados en el trimestre pasado. Asimismo, con la finalidad de establecer intercambio de ideas y experiencias relacionadas con la actividad administrativa entre los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI´s), se llevan a cabo periódicamente reuniones coordinadas por el CONACYT. En el segundo trimestre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Administración y Subdirección de Finanzas y Recursos Humanos con personal del CONACYT y la SHCP para revisar el tema de condiciones generales de trabajo y prestaciones socioeconómicas.	Sin comentarios
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	La contratación, gestión y promoción del personal de la entidad se realiza de conformidad con los procesos establecidos en el Estatuto del Personal Académico (EPA). La guía para el reclutamiento, selección y contratación del personal administrativo y de apoyo ha tenido más modificaciones, derivado de la opinión de instancias directivas. Se encuentra en la etapa final para la autorización correspondiente.	Sin comentarios
RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Para el área sustantiva, se han formalizado convenios de colaboración con instituciones de Educación Superior, para intercambio de docentes y temas de investigación. Véase RH1.	La evidencia documental no coincide con el avance. Se recomienda realizar las aclaraciones correspondientes.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	La entidad cuenta con un sistema y mecanismos de evaluación interno para el personal académico que se aplica cada año, y cada 3 años por la Comisión Dictaminadora Externa, mismos que están especificados en la normativa de la Institución. El personal administrativo y de apoyo cuenta con un programa anual de estímulos que establece los lineamientos generales y criterios de evaluación para su pago. En el periodo que se reporta (abril-junio) no se tuvo ningún avance debido a que esta evaluación se efectúa de manera anual y fue reportada en el 1er. trimestre.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Se cuenta desde 2016 con un estudio de prospectiva en materia de recursos humanos. Derivado de este estudio en este trimestre se avanzó en un 90% en la actualización del Manual de Organización, así como en la guía para el reclutamiento, la selección y contratación de personal administrativo y de apoyo. En ambos documentos se lleva un avance aproximado de 90%. Se encuentran en la etapa final para la autorización correspondiente. Fue revisada por el OIC quien entregó sus recomendaciones el pasado 28 de junio. Referente a la actualización de la estructura orgánica, dado que realizar su registro ante las instancias correspondientes es un proceso que se debe llevar a cabo con la intervención de la coordinadora sectorial (CONACyT), se definirá con ella las acciones a seguir para avanzar en el registro de la estructura.	Sin comentarios
RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	En apego a la normatividad aplicable, la entidad actualiza y reporta de manera quincenal la información en el Registro Único de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) ante la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, de manera mensual se registra en tiempo y forma la información correspondiente a servicios personales en el Sistema Integral de Información en la SHCP.	Sin comentarios
RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	El Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2014-2018, aprobado por el Órgano de Gobierno, es la base para las acciones de crecimiento y organización ocupacional. Respecto a la proyección de crecimiento de la planta académica, la institución se mantiene con la misma planta de investigadores formada por 164 incluyendo en este número a 26 personas de cátedras, siendo precisamente las cátedras el único crecimiento en el número de investigadores, toda vez que es nula la creación de plazas.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Durante 2017, se recibió autorización por parte de COFEMER para la realización del cambio de denominación y alcances del trámite registrado. Falta una adecuación técnica de compatibilidad para la aplicación de gráfica base requerida. En el trimestre abril-junio se concluyó el compromiso con la ola 20 al 100%. A partir del pre-registro del trámite de posgrado en la Ventanilla Única, en el mes junio fue validado y liberado satisfactoriamente por el Lic. Ricardo Robles Gil Rabasa de la Unidad de Gobierno Digital. El posgrado de ECOSUR se beneficia con la publicación de un pre-registro en línea a través del link: https://www.gob.mx/tramites/ficha/pre-registro-a-los-programas-de-posgrado-de-ecosur/ECOSUR4482. Se ha dado cumplimiento a la ola 30 al 100%, al colocar certificados de seguridad SSL en el sitio de ECOSUR y otros más.	Sin comentarios
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Se concluyó la programación de 5 de 7 sistemas informáticos para eficientar y digitalizar procesos administrativos, así como privilegiar el gobierno digital, y aplicar los 8 Manuales Administrativos de Aplicación General (MAAG). Los sistemas son los siguientes: (1) consulta de entrada y salida del personal administrativo, correspondiente al MAAG en materia de Recursos Humanos; (2) control de combustible y (3) control de mantenimiento vehicular, correspondientes al MAAG en materia de Recursos Materiales; (4) bitácora de servicios informáticos y (5) apartado de videoconferencia, correspondientes al MAAGTIC-SI; y (6) contratos y convenios de colaboración académicos con un avance del 90% y comprometido para septiembre de 2018. En los próximos trimestres, se analizará la viabilidad de digitalizar otros procesos administrativos y sustantivos. De los sistemas informáticos que automatizan los procesos administrativos digitalizados, 4 están concluidos al 100%.	Sin comentarios

Siglas	Compromiso	Avances	Comentarios OIC
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	En el trimestre se dio seguimiento a la cartera ejecutiva de proyectos TIC. Se ha procedido a solicitar el dictamen correspondiente para dos contrataciones (mantenimiento y soporte al GRP y Mantenimiento y soporte a Aleph), que fueron favorables. Así mismo en apego a lo señalado en el Artículo 9 Fracción V del Acuerdo del 04/02/2016 se han generado nueve dictámenes técnicos para la contratación de servicios que no rebasan 300 veces las UMA diarias. Por otra parte, se han implementado cuatro procesos: Planeación Estratégica, Administración del Presupuesto y la Contratación, Administración de Proyectos y Administración de proveedores; Se tienen avanzados dos procesos al 90%, dos procesos al 75% y uno al 30%. Se realizaron reuniones informativas en las 5 unidades para dar a conocer el marco normativo en materia de TIC. Se realizó la primera sesión ordinaria del GTDTIC dando a conocer el estado del 90% de obsolescencia en materia de TIC.	Sin comentarios
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Con fecha 23 de enero de 2018, se publicaron 7 fuentes de datos abiertos en el portal Adela. Existió un retraso en su publicación para el cuarto trimestre de 2017, debido a dificultades técnicas para el acceso al portal Adela toda vez que el titular de la UTIC no contó con acceso a la plataforma.	El avance no corresponde al periodo es el del primer trimestre. Se recomienda realizar las aclaraciones correspondientes.

Indicadores a reportar en este trimestre

	Nombre indicador	Nominador	Denominador	Reporte del trimestre
IIeI.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera	No hay avances ECOSUR no tiene aprobada su cartera de inversión